



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FNDR AÑO 2021 DENOMINADO "ETAPA DE DISEÑO - MEJORAMIENTO PAVIMENTACION AVENIDA PEÑABLANCA", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40015265-0, Y LLAMA A LICITACION PUBLICA.

ALGARROBO, 20 DIC 2021

DECRETO N° 2443

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. D.A N° 1.141 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 105 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 17 de Fecha 09/06/2021.-
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/517 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución Diseño Relativo al Proyecto **"Mejoramiento Pavimentación avenida Peñablanca"**, Código BIP N° 40015265-0, por un monto total de **\$ 26.857.000.-**
9. D. A. N° 1.888 fecha 27.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución del Proyecto FNDR Denominado **"Mejoramiento Pavimentación avenida Peñablanca"**, Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. D.A. N° 1.924 de Fecha 05.10.2021, Establece Orden de Subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/517 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución Diseño Relativo al Proyecto **"Mejoramiento Pavimentación avenida Peñablanca"**, Código BIP N° 40015265-0, por un monto total de **\$ 26.857.000.-**

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la Ejecución del Proyecto FNDR año 2021 denominado **"Etapa de Diseño - Mejoramiento Pavimentación Avenida Peñablanca"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40015265-0.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (1)
SECPLAC (1)
Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: **20 DIC 2021**
FECHA SALIDA: **21 DIC 2021**
OBSERVACIÓN N°